

				PLAN ANUAL DE AUDITORÍA - PAA															
Vigencia del Plan	2026	Fecha de elaboración		11/12/2025	Fecha de aprobación	11 de diciembre de 2025													
					Acta	3													
					Versión	V1													
Objetivo del PAA				Planificar, comunicar y ejecutar las actividades a desarrollar para la vigencia 2026 con el fin de cumplir en la Secretaría Distrital de Hacienda con los roles establecidos para las Oficinas de Control Interno, en aras de contribuir al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y a la mejora en la gestión institucional.															
Alcance				El plan inicia con la revisión de requisitos normativos para cumplir con los ejercicios auditores de ley, se desarrolla a lo largo de la vigencia 2026 en el marco de los roles de Liderazgo Estratégico, Enfoque hacia la Prevención, Evaluación a la Gestión del Riesgo, Evaluación y Seguimiento y Relación con Entes Externos de Control y termina con la presentación de su cumplimiento ante el CICCJ															
Recursos				Humanos: Equipo de trabajo asignado a la Oficina de Control Interno. Para las auditorías del SGC la OAP coordina al equipo de auditores internos de la SDH, para la auditoría de SSST la STH coordina con el proveedor de la Administradora de Riesgos Laborales -ARL. Para el monitoreo de la OACR (escucha NICE) profesionales de dicha oficina. Financieros: Recursos de funcionamiento del Presupuesto de la SDH, asignados a la Oficina de Control Interno. Recursos para la auditoría externa de seguimiento del SGC. Tecnológicos: Hardware y software asignados a la Oficina de Control Interno															
No.	Roles	Clase	Tipo de ejercicio Auditor	Nombre de actividad	Normativa relacionada	Responsables	Fecha de ejecución												Observaciones
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Auditoría	Proceso de Contratación	Decreto Distrital 371 de 2010, artículo 2 y artículo 5, numeral 8	Dirección Jurídica Dirección de Asuntos Contractuales Supervisores (según muestra)			X	X	X	X							
2	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Auditoría	Proceso de participación ciudadana y control social	Decreto Distrital 371 de 2010, artículo 4 y artículo 5, numeral 8.	Subsecretaría General Oficina de Atención al Ciudadano Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Comunicaciones								X	X	X	X		
3	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Auditoría	Proceso de atención al ciudadano, sistemas de información y atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de los ciudadanos. PQRS de ciudadanos.	Decreto Distrital 371 de 2010, artículo 3 y artículo 5, Numeral 8	Subsecretaría General -Subdirección de Cultura tributaria y relacionamiento con el ciudadano Subdirección de Gestión Documental Dirección de Informática y Tecnología								X	X	X	X		
4	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Auditoría	Modelo de seguridad y privacidad de la información	Manual de Seguridad de la información SDH Lineamientos de MINTIC Resolución 500 de MINTIC	Dirección de Informática y Tecnología Oficina de Análisis y Control de Riesgos								X	X	X	X		
5	4. Evaluación y seguimiento	Interna	Auditoría	Inventarios	PROCESO PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CPR-115 PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CPR-116	Dirección Administrativa y Financiera		X	X	X	X								
6	4. Evaluación y seguimiento	Interna	Auditoría	Presupuesto	PROCESO DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL CPR-102 PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CPR-108	Dirección de Presupuesto								X	X	X	X		
7	4. Evaluación y seguimiento	Interna	Auditoría	Cobro	PROCESO GESTIÓN DE COBRO CPR-110 8059-Recuperación y gestión de la cartera morosa de Bogotá D.C.	Dirección Distrital de Cobro				X	X	X	X						
8	4. Evaluación y seguimiento	Interna	Auditoría	Bogdata	8003-Fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C. 7661 - Implementación de un modelo de Arquitectura definido para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda	Dirección de Informática y Tecnología				X	X	X	X						
9	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Seguimiento	Evaluación de Gestión por dependencias 2025	Artículo 39 de la Ley 909 de 2004 Circular No. 04 de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno de las entidades del orden nacional y territorial Resolución SDH 000013 del 30 de enero de 2018	Despacho Subsecretarías Direcciones Oficinas	X												
10	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Seguimiento	Independiente del Estado del Sistema de Control Interno en la SDH- EISCI.	Ley 1474 de 2011, Art. 9 Reporte del responsable de Control Interno Decreto 2106 de 2019 artículo 156	Todas las dependencias y procesos	X					X	X					X	

			PLAN ANUAL DE AUDITORÍA - PAA																	
Vigencia del Plan			2026	Fecha de elaboración	11/12/2025	Fecha de aprobación		11 de diciembre de 2025												
						Acta		3												
						Versión		V1												
Objetivo del PAA			Planificar, comunicar y ejecutar las actividades a desarrollar para la vigencia 2026 con el fin de cumplir en la Secretaría Distrital de Hacienda con los roles establecidos para las Oficinas de Control Interno, en aras de contribuir al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y a la mejora en la gestión institucional.																	
Alcance			El plan inicia con la revisión de requisitos normativos para cumplir con los ejercicios auditores de ley, se desarrolla a lo largo de la vigencia 2026 en el marco de los roles de Liderazgo Estratégico, Enfoque hacia la Prevención, Evaluación a la Gestión del Riesgo, Evaluación y Seguimiento y Relación con Entes Externos de Control y termina con la presentación de su cumplimiento ante el CICCJ																	
Recursos			Humanos: Equipo de trabajo asignado a la Oficina de Control Interno. Para las auditorías del SGC la OAP coordina al equipo de auditores internos de la SDH, para la auditoría de SSST la STH coordina con el proveedor de la Administradora de Riesgos Laborales -ARL. Para el monitoreo de la OACR (escucha NICE) profesionales de dicha oficina. Financieros: Recursos de funcionamiento del Presupuesto de la SDH, asignados a la Oficina de Control Interno. Recursos para la auditoría externa de seguimiento del SGC. Tecnológicos: Hardware y software asignados a la Oficina de Control Interno																	
No.	Roles	Clase	Tipo de ejercicio Auditor	Nombre de actividad	Normativa relacionada	Responsables	Fecha de ejecución												Observaciones	
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
11	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Seguimiento	Cumplimiento de las obligaciones propias del Comité de Conciliación de la Secretaría Distrital de Hacienda. Obligaciones contingentes judiciales calificadas y registradas contablemente SDH – SIPROJ WEB	Decreto 1069 de 2015 Artículo 2.2.4.3.1.2.12 (Parágrafo) modificado por el Decreto 1167 de 2016. Artículo 2.2.4.3.1.2.12 (Parágrafo) Resolución 104 de 2018 y Resolución 485 de 2023 (Modifica el Capítulo VII. de la Resolución 104 de 2018 "Por la cual se establecen los parámetros para la administración, seguridad y la gestión de la información jurídica a través de los Sistemas de Información Jurídica") Secretaría Jurídica Distrital Resolución 104 de 2018 y Resolución 485 de 2023 (Modifica el Capítulo VII. de la Resolución 104 de 2018 "Por la cual se establecen los parámetros para la administración, seguridad y la gestión de la información jurídica a través de los Sistemas de Información Jurídica") Secretaría Jurídica Distrital	Secretaría Técnica del Comité de Conciliación									X	X	X			
12	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Seguimiento	Alerta preventiva y verificación a las certificaciones de SIPROJ WEB, recordando el cumplimiento de la normatividad, dirigida a la Oficina Jurídica, a la Dirección Administrativa y financiera y el Secretario Técnico del Comité de Conciliación.	Resolución 485 del 14 de septiembre de 2023 "Por la cual se modifica el capítulo VII de la Resolución 104 de 2018(Artículos 29, 30 y 31, circular 010 de 2019. Secretaría Jurídica Distrital"	Dirección Jurídica	X	X												
13	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Seguimiento	MIPG -Reporte (FURAG) en lo que sea competencia de la OCI	Artículo 2.2.22.3.10 del Decreto Nacional 1499 de 2017 Decreto 221 de 2023, artículo 19	Oficina de Control Interno				X	X									
14	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Seguimiento	Informe de seguimiento - Evaluación Anual del Sistema de Control Interno Contable 2025, Secretaría de Hacienda	Resolución 347 de 2025 de la Contaduría General de la Nación.	Dirección de Contabilidad			X	X										
15	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Seguimiento	Sistema de Control Interno Contable al proceso de elaboración de los Estados Financieros de Bogotá D.C., Sector Gobierno Distrital y Sector Público Distrital Vigencia 2025 DE LA INFORMACIÓN PARA EL DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO DISTRITAL, SECTOR GOBIERNO GENERAL, BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL Y EL ESTADO DE LAS FINANZAS DEL DISTRITO CAPITAL Estados Financieros consolidados de Bogotá (último cuatrimestre 2025) y cuatrimestral para la vigencia 2026	Resolución 347 de 2025 de la Contaduría General de la Nación. Resolución Reglamentaria 002 de enero de 2022 de la CB y Ley 87 de 1993 artículo 3. Resolución Reglamentaria 002 de 2022 Contraloría de Bogotá D.C. Artículo 35. INFORMACIÓN PARA LA AUDITORÍA DEL DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO DISTRITAL, GOBIERNO Y BOGOTÁ. Resolución Reglamentaria 002 de 2022 Contraloría de Bogotá D.C. CBN 1085	Dirección Distrital de Contabilidad				X	X					X	X			
16	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Seguimiento	Informe final Consolidado al Sistema Sistema de Control Interno Contable al proceso de elaboración de los Estados Financieros de Bogotá D.C., Sector Gobierno Distrital y Sector Público Distrital Vigencia 2025	Resolución Reglamentaria 002 de enero de 2022 de la CB y Ley 87 de 1993 artículo 3.	Dirección Distrital de Contabilidad				X	X									
17	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Seguimiento	Seguimiento al cumplimiento de la Directiva No 008 de 2021 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C / Manuales de funciones y Competencias Laborales.	Directiva 008 de 2021. "Lineamientos para prevenir conductas irregulares con el incumplimiento de los manuales de funciones y competencias laborales y de los manuales de procedimientos institucionales, así como por la pérdida, o deterioro, o alteración o uso indebido de bienes, elementos, documentos públicos o información contenida en bases de datos y sistemas de información. 1.9. Las Oficinas de Control Interno deberán realizar las auditorías correspondientes sobre el cumplimiento de estas directrices, para levantar los planes de mejoramiento a que haya lugar	Oficina de Control Interno Disciplinario				X										
18	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Seguimiento	Instrumentos para la actividad de la Auditoría Interna	Decreto 221 de 2023, artículo 27	Oficina de Control Interno	X							X						
19	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Seguimiento	Seguimiento al programa de transparencia y ética publica SDH	Ley 1474 de 2011. Art 73, Decreto 1122 de 2024	Todas las dependencias y procesos											X	X		
20	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Seguimiento	Racionalización de Trámites	Decreto 1122 de 2024	Oficina de planeacion Dirección de Impuestos	X				X					X				
21	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Seguimiento	Seguimiento Ley Transparencia y acceso información pública-Accesibilidad	Ley 1712 de 2014-Res 1519 de 2020	Oficina de Atención al Ciudadano Oficina de Comunicaciones DIT										X	X	X		

		PLAN ANUAL DE AUDITORÍA - PAA																	
Vigencia del Plan	2026	Fecha de elaboración		11/12/2025	Fecha de aprobación		11 de diciembre de 2025												
					Acta		3												
					Versión		V1												
Objetivo del PAA		Planificar, comunicar y ejecutar las actividades a desarrollar para la vigencia 2026 con el fin de cumplir en la Secretaría Distrital de Hacienda con los roles establecidos para las Oficinas de Control Interno, en aras de contribuir al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y a la mejora en la gestión institucional.																	
Alcance		El plan inicia con la revisión de requisitos normativos para cumplir con los ejercicios auditores de ley, se desarrolla a lo largo de la vigencia 2026 en el marco de los roles de Liderazgo Estratégico, Enfoque hacia la Prevención, Evaluación a la Gestión del Riesgo, Evaluación y Seguimiento y Relación con Entes Externos de Control y termina con la presentación de su cumplimiento ante el CICCJ																	
Recursos		Humanos: Equipo de trabajo asignado a la Oficina de Control Interno. Para las auditorías del SGC la OAP coordina al equipo de auditores internos de la SDH, para la auditoría de SSST la STH coordina con el proveedor de la Administradora de Riesgos Laborales -ARL. Para el monitoreo de la OACR (escucha NICE) Financieros: Recursos de funcionamiento del Presupuesto de la SDH, asignados a la Oficina de Control Interno. Recursos para la auditoría externa de seguimiento del SGC. Tecnológicos: Hardware y software asignados a la Oficina de Control Interno																	
No.	Roles	Clase	Tipo de ejercicio Auditor	Nombre de actividad	Normativa relacionada	Responsables	Fecha de ejecución												Observaciones
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
22	4. Evaluación y seguimiento	Interna	Seguimiento	Evaluación de riesgos	Decreto 648 de 2017-Roles OCI-Evaluación de la gestión del riesgo.	Oficina de Análisis y Gestión del Riesgo								X	X	X	X		
23	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Seguimiento	Recomendaciones a las Metas del Plan de Desarrollo vigencia 2025 (último trimestre) y 2026 (I-II y III trimestre)	Decreto 221 de 2023, artículo 29, numeral 6	Oficina Asesora de Planeación		X			X			X			X		
24	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Seguimiento	Austeridad del gasto en la SDH vigencia 2025 (último trimestre) y 2026 (I-II y III trimestre)	Decreto Nacional 1068 de 2015, artículo 2.8.4.8.2 Decreto Presidencial 984 de 2012 Artículo 1 Decreto Distrital No. 062 de 2024	Dirección de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa y Financiera		X	X		X	X		X	X		X	X	
25	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Seguimiento	Semestral sobre las peticiones, quejas, sugerencias y reclamos (período a evaluar: de julio a diciembre de 2025)	Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, reglamentado por el Decreto 2641 de 2012.	Oficina de Atención al Ciudadano		X	X										
26	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Seguimiento	Implementación de las recomendaciones del Informe de la vigencia anterior y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador (software).	Directiva Presidencial No. 02 de 2002 numeral 2. Circular No. 07 de 2005 del Departamento Administrativo de la Función Pública.	Dirección de Informática y Tecnología		X	15										
27	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Seguimiento	Conflicto de interés en la intermediación de valores: Seguimiento de la Política y procedimientos específicos para prevenir, administrar y controlar los conflictos de interés en la intermediación de valores por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda. Seguimiento (tercera línea)"Intermediación de valores – Control operaciones de Tesorería" (Escucha aplicativo NICE (Grabación llamada)	Resolución No. SHD 000317 del 17/10/2019 y el artículo 6 de la Resolución N° SDH 000047 del 19 de Marzo de 2019 Resolución 324 de 2017 art. 10	Dirección de Administrativa y Financiera Dirección de Talento Humano Subdirección de Planeación Financiera e Inversiones Dirección Distrital de Tesorería			X	X									
28	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Seguimiento	Proceso de sostenibilidad contable de la Secretaría Distrital de Hacienda-Plan de sostenibilidad contable-Correspondiente al primer semestre de la vigencia 2025	Criterio normativo: Resolución 347 25 2025 de la Contaduría General de la Nación Resolución DDC-000003 del 5 de diciembre de 2018 expedida por la Secretaría de Hacienda	Dirección Distrital de Contabilidad							X	X	X	X			
29	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Seguimiento	Informe de seguimiento a Planes de mejoramiento de entes de control interno (Auditorías de gestión OCI). Seguimiento a las recomendaciones de las vistas realizadas por el Archivo General de la Nación, Veeduría Distrital y otros.	Decreto 648 de 2017 artículo 16 -2.2.21.4.9 Informes. Decreto 106 de 2015, artículo 18, compilado por el Decreto 1080 de 2015	Todas las dependencias de la SHD	X			X			X			X			
30	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Seguimiento	Informe de seguimiento al cumplimiento de las normas constitucionales, legales y reglamentarias para la prevención, atención y sanción del acoso laboral en las entidades públicas. Procesos de selección de Personal, Evaluación de Desempeño Laboral, Provisión Transitoria (encargos), Registro Público de Carrera Administrativa, Conformación de las Comisiones de Personal-Comité de Convivencia Directiva 015 de 2022 (PGN): Meritocracia Seguimiento Manuales de Funciones y Competencias Laborales	Circular N 003-2024 del 218 de julio de 2024 de la Procuraduría General de la Nación Circular conjunta N 100-004-2024 del 2 de diciembre de 2024 del Ministerio del Trabajo y el DAFP Circular externa 0010 de 2020 (CNSC) Directiva de 015 de 2022 (PGN) Circular conjunta No. 100-004-2024, punto No. 3. Lineamientos de los/las jefes de control interno o quienes hagan sus veces de las entidades y organismos del estado. Punto 1 "Incluir en el Plan Anual de Auditoría presentado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno a inicios de la próxima vigencia el seguimiento y/o evaluación a los procesos que adelanta el área de talento humano o instancia que haga las veces, específicamente para el cumplimiento de las normas y esfuerzo que sustentan la presente circular. De igual forma, debe hacer el seguimiento especial a los lineamientos definidos en la presente circular, y se deberán evaluar los procedimientos, instancias e indicadores definidos por la entidad para la gestión de denuncias de acoso laboral que incluya la perspectiva de género y la especial protección de los derechos de las mujeres en sus diversidades"	Dirección de Talento Humano							X	X	X	X			
31	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Seguimiento	Manejo de la Caja Menor Unidades Ejecutoras 01 y 04 - Incluye Arqueo Físico	Guía no 1 de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces. Rol de Evaluación de evaluación y seguimiento	Dirección Administrativa y Financiera					X						X		
32	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Seguimiento	Informe de implementación del ejercicio de la Función Disciplinaria de las entidades del estado	Circular 09 de 2025 PGN	OCDI			X	X	X								
33	5. Relación con entes externos de control	Normativa	Reporte	Cargue en SIVICOF Cuenta Anual de la SDH (Contraloría de Bogotá D.C.)	Resolución Reglamentaria 002 de 2022 Contraloría de Bogotá	Todas las dependencias de la SHD		X											

				PLAN ANUAL DE AUDITORÍA - PAA															
Vigencia del Plan		2026	Fecha de elaboración		11/12/2025	Fecha de aprobación		11 de diciembre de 2025											
						Acta		3											
						Versión		V1											
Objetivo del PAA		Planificar, comunicar y ejecutar las actividades a desarrollar para la vigencia 2026 con el fin de cumplir en la Secretaría Distrital de Hacienda con los roles establecidos para las Oficinas de Control Interno, en aras de contribuir al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y a la mejora en la gestión institucional.																	
Alcance		El plan inicia con la revisión de requisitos normativos para cumplir con los ejercicios auditores de ley, se desarrolla a lo largo de la vigencia 2026 en el marco de los roles de Liderazgo Estratégico, Enfoque hacia la Prevención, Evaluación a la Gestión del Riesgo, Evaluación y Seguimiento y Relación con Entes Externos de Control y termina con la presentación de su cumplimiento ante el CICI																	
Recursos		Humanos: Equipo de trabajo asignado a la Oficina de Control Interno. Para las auditorías del SGC la OAP coordina al equipo de auditores internos de la SDH, para la auditoría de SSST la STH coordina con el proveedor de la Administradora de Riesgos Laborales -ARL. Para el monitoreo de la OACR (escucha NICE) profesionales de dicha oficina. Financieros: Recursos de funcionamiento del Presupuesto de la SDH, asignados a la Oficina de Control Interno. Recursos para la auditoría externa de seguimiento del SGC. Tecnológicos: Hardware y software asignados a la Oficina de Control Interno																	
No.	Roles	Clase	Tipo de ejercicio Auditor	Nombre de actividad	Normativa relacionada	Responsables	Fecha de ejecución												Observaciones
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
34	5. Relación con entes externos de control	Normativa	Reporte	Rendición y Entrega de Informes Aplicativo SIVICOF - Deuda Pública (Resolución Reglamentaria 002 del 11/02/2022 de la CBI)	Resolución Reglamentaria 002 de 2022 Contraloría de Bogotá	Dirección de Crédito Público	2 día háb	2 día háb	2 día háb	2 día háb	2 día háb	2 día háb	2 día háb	2 día háb	2 día háb	2 día háb	2 día háb	2 día háb	
35	5. Relación con entes externos de control	Normativa	Reporte	Cargue en SIVICOF Cuenta Mensual de la SDH (Contraloría de Bogotá D.C.)	Resolución Reglamentaria 002 de 2022 Contraloría de Bogotá	Todas las dependencias de la SHD	7 día háb	7 día háb	7 día háb	7 día háb	7 día háb	7 día háb	7 día háb	7 día háb	7 día háb	7 día háb	7 día háb	7 día háb	
36	5. Relación con entes externos de control	Normativa	Reporte	Cargue en SIVICOF Cuenta Ocasional de la SDH (Contraloría de Bogotá) Estados Financieros Consolidados 2023	Resolución Reglamentaria 002 de 2022 Contraloría de Bogotá	Dirección Distrital de Contabilidad				30						15			
37	5. Relación con entes externos de control	Normativa	Reporte	Cadena Presupuestal a Contraloría General de la República	"Decreto 648 de 2017. Artículo 17 Roles de la Oficina de Control Interno. Guía rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces Documentación interna SHD"	Dirección Distrital de Presupuesto Dirección Distrital de Tesorería Dirección Distrital de Contabilidad Dirección de Asuntos Contractuales	15 día háb	15 día háb	15 día háb	15 día háb	15 día háb	15 día háb	15 día háb	15 día háb	15 día háb	15 día háb	15 día háb	15 día háb	
38	5. Relación con entes externos de control	Normativa	Otras actividades	Distribución, consolidación y seguimiento requerimientos entes de control	Ley 87 de 1993-Guia de Roles OCI	Jefe OCI	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
39	1. Liderazgo estratégico	Normativa	Otras actividades	Ejercer la Secretaría Técnica del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Resolución Interna 00067 de 2018	Jefe OCI				x	x			x				x	
40	1. Liderazgo estratégico	Normativa	Otras actividades	Asistencia a los Comités a los que es invitado el Jefe de la OCI	Rol de Liderazgo Estratégico	Jefe OCI				x	x			x				x	
41	1. Liderazgo estratégico	Interna	Otras actividades	Reunión Semanal de Estrategias de Inversión, Arqueo de Títulos Valores y arqueo de Instrumentos Financieros de Renta Variable, Arqueo de Cheques en formas continuas y de talonario y arqueo de Papel de Seguridad	Proceso CPR-109 PAGOS, Instructivo 109-06 ARQUEO DE CHEQUES, CHEQUERAS Y PAPEL DE SEGURIDAD	Dirección Distrital de Tesorería	Semana 1	Semana 1	Semana 1	Semana 1	Semana 1	Semana 1	Semana 1	Semana 1	Semana 1	Semana 1	Semana 1	Semana 1	
42	2. Enfoque hacia la prevención	Interna	Boletín	Fomento de la cultura del autocontrol	Estrategia hacia una cultura de control y el mejoramiento	Oficina de Control Interno	x					x				x			
43	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Seguimiento	Auditoría energética de sus instalaciones y Seguimiento al PIGA	ARTÍCULO 30.LEY 2294 DE 2023 (Mayo 19) "POR EL CUAL SE EXPIDE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022- 2026 "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA". ARTÍCULO 30. EDIFICIOS PERTENECIENTES A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. El Gobierno nacional, y el resto de las administraciones públicas, en un término no superior a un (1) año, a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley realizarán una auditoría energética de sus instalaciones, con una periodicidad de cada cuatro (4) años y establecerán objetivos de ahorro de energía a ser alcanzados a través de medidas de eficiencia energética y la implementación de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable -FNCR-. Cada entidad deberá implementar en el siguiente año posterior a las auditorías energéticas, estrategias que permitan un ahorro en el consumo de energía de mínimo 15% respecto del consumo del año anterior, y a partir del segundo año, metas sostenibles definidas por la auditor.	Dirección Administrativa y Financiera													
44	4. Evaluación y seguimiento	Interna	Seguimiento	Informe de seguimiento al estado de cumplimiento del Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG (Vigencia anterior).	Informe de seguimiento al estado de cumplimiento del Plan de Ajuste y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -AMPG (Vigencia anterior). Decreto 640 de 2025	Oficina Asesora de Planeación					x	x	x						
45	4. Evaluación y seguimiento	Interna	Seguimiento	Notificaciones	Procedimiento 125-P-01	Dirección de impuestos distritales						x	x	x	x				
46	4. Evaluación y seguimiento	Normativa	Seguimiento	Seguimiento al cumplimiento de la Ley de Cuotas	Ley 581 de 2000 (Ley de Cuotas) Circular 004 de 2019 Departamento Administrativo de la Función Pública CIRCULAR EXTERNA No. 100-009-2024. CIRCULAR No. 004 DE 2019 "Se solicita a los Jefes de Control Interno verificar el cumplimiento de esta ley, su aplicación y el adecuado reporte de la información solicitada con la presente circular al Departamento Administrativo de la Función Pública."	Dirección de Talento Humano								x	x	x			
							11	9	11	11	11	10	9	8	10	12	13	9	
							31			32			27			34			